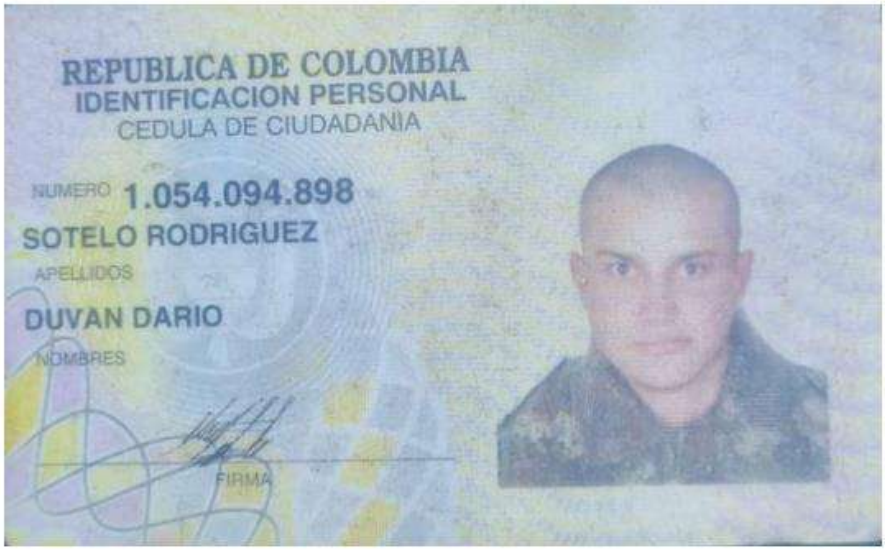


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.054.094.898

SOTELO RODRIGUEZ

APELLIDOS

DUVAN DARIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1996

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-FEB-2015 VILLA DE LEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0713900-00702949-M-1054094898-20150507 0044095080A 4 38892474

GRUPO PREVENSO LTDA
Nit. 820005100 - 6
Dirección: Carrera 13 No. 22-81 Barrio Popular - Tunja
Tel: 3103377634

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Fecha impresión: 23/02/2026 13:57:26

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ◯ Retiro ◯ Post incapacidad ◯ Caso ocupacional ◯
Control ◯ Reubicación ◯ Ingreso al SVE ◯ Trabajo en alturas ◯



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **23/02/2026 07:56:00** Empresa **JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Nombre **DUVAN DARIO SOTELO RODRIGUEZ** Tel **3107528780**

Cargo **MAESTRO DE OBRA** Doc. Identidad **CC 1054094898**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

1 EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

-SE DAN RECOMENDACIONES ACERCA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ALIMENTACION BALANCEADA Y REALIZACION DE ACTIVIDAD FISICA CARDIOVASCULAR PARA CONTROL DE PESO.
-SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE HIGIENE POSTURAL, ADECUADO MANEJO DE CARGAS Y REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS SEGÚN SST.
-REQUIERE INDUCCION AL CARGO Y SOBRE USO CORRECTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN LA TAREA.

RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ◯ Auditivo ◯ Respiratorio ◯ Cardiovascular ◯ Psicosocial ◯ Ergonómico ◯ Otros ◯

REMISIÓN	SI ◯	NO ⊗	**ARL**	SI ◯	NO ◯	**EPS**	SI ◯	NO ◯

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Ura. Maria Alejandra Castellanos
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M. 10499628352

MARIA ALEJANDRA CASTELLANOS AMAYA
MEDICO ESP SST N° 1438 DE 2025

Trabajador: DUVAN DARIO SOTELO RODRIGUEZ
CC: 1054094898
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

	INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN	Código: FR-SST-02 Fecha de Realización: 10/02/2026 Página 1 de 1

Nombre:	Juan Pablo Sotelo R.	**Fecha:**	23-02-26.		
Cargo:	oficial de obra.	**Inducción**	X		
Empresa	JJC. Construcciones.	**Reinducción**			
Centro de Trabajo	medicina. Ltda.				

APLICA	TEMAS
X	Reglamento Interno de Trabajo
X	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
X	Politica y Objetivos Sistema de gestión
X	Politica Prevencion Acoso Laboral
X	Política Prevención Sustancias Psicoacivas
X	Conceptos claros de Seguridad y Salud en el trabajo (Riesgo, Accidente de trabajo, enfermedad profesional, COPASST Y/O VIGIA)
X	COPASST-VIGIASST
X	Comité Convivencia Laboral
X	Plan de Emergencias
X	Comité Seguridad Vial
X	Obligaciones y responsabilidades del trabajador y empleador frente a las actividades de Seguridad y salud en el trabajo
X	Examenes medicos ocupacionales
X	Identificación, clasificación y control peligros del cargo
X	Reporte incidentes, accidentes y enfermedades laborales
X	Elementos de protección personal
X	Socialización Protocolo de Bioseguridad frente al covid-19.

NOTA: Al firmar este documento constato que recibí inducción o reinducción, como requisito para laborar en JJC INGENIERIAS Y CONSTRUCCION SAS. Manifiesto que recibí la información relacionada en este documento, los cuales forman parte del SG-SST de la empresa.

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INDUCCION	**FIRMA DEL EMPLEADO**

Powered by CamScanner

JJC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Código: FR-SST-51 Fecha: 10/02/2026 Página 1 de 1

Fecha de la Evaluación:	23-02-26.

Datos del trabajador			
Nombres y apellidos:	Duvan Darlo Sotelo Rodriguez.		
C.C:	1054094898.	Tipo de vinculación	Planta: [X] Contratista: []

Relacione en la columna en blanco el número del criterio que se asocie a cada una de las Definiciones:

Nº	Criterio		Definición
1	COPASST	3	Directriz de la alta dirección que permite establecer el compromiso con la seguridad y salud de sus trabajadores.
2	ACCIDENTE DE TRABAJO	6	Es el cuidado de uno mismo, previniendo sobre posibles actos o condiciones inseguras en el trabajo, que puedan causar lesiones o daños.
3	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	Es el comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo
4	CONDICIÓN INSEGURA	2	Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, o perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
5	ACTO INSEGURO	4	Circunstancia física peligrosa, relacionada con el puesto de trabajo, que puede permitir indirectamente que se produzca un accidente.
6	AUTOCUIDADO	5	Todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente del trabajo es decir es la violación de un procedimiento de seguridad aceptado
7	ENFERMEDAD LABORAL	10	Es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.
8	REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO	11	Son lineamientos dados para seguir durante las actividades laborales en prevención del COVID-19
9	PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8	Mecanismo por el cual un trabajador notifica a su empleador un accidente de trabajo, dentro de los 2 días hábiles al suceso y este a su vez ante la ARL.
10	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	9	Uso Eficiente de Agua, Uso Eficiente de Energía, Uso Eficiente de Papel y Manejo y Disposición adecuada de los Residuos.
11	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN PREVENCIÓN DEL COVID-19	7	La enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN	Código: FR-SST-01 Fecha de Realización: 30/06/2021 Página 1 de 1

NOMBRE	Duvan D. Sotelo	CEDULA No.	1054694898	CARGO	Oficial

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN ENTREGADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Botas de seguridad		1	23-02-26	
2	pantalon		1	23-02-26	
3	Buso		1	23-02-26	
4	Tapabocas		1	23-02-26	
5					
6					
7					

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Fabian Esteban Pinto	CEDULA No.	1193181770
CARGO	Inspector SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1054694898

Powered by CamScanner

Medellín, 23 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SUCRE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1054094898	SOTELO RODRIGUEZ DUVAN	24/02/2026		16520921	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/02/2026 10:27:01 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.145.191, 198.143.41.34, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2026 -02-23 11:01:25, el afiliado **DUVAN DARIO SOTELO RODRIGUEZ** identificado con **CC** número **1054094898** realizó una solicitud de ingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NUMERODE RADICACION	FECHA DE RADICACION	TIPO DE SOLICITUD
231456989689	2026-02-23 11:01:25	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACION	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	10 54094898	DUVAN SOTELO RODRIGUEZ	1750905	DEPENDIENTE	2026-02-23

La siguiente certificacion se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Febrero del año 2026.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SOTELO RODRIGUEZ DUVAN DARIO** identificado(a) con **CC** número **1.054.094.898** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de enero de 2016 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 23 de febrero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA

COMFABOY

NIT 891.800.213-8

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIOS

CERTIFICA

Que el señor(a) DUVAN DARIO SOTELO RODRIGUEZ, identificado con documento de identidad CC No 1054094898, encuentra registrado(a) en la base de datos de aportes y subsidios de la ENTIDAD.

RAZON SOCIAL	FECHA DE AFILIACION	CATEGORIA
JJC INGENIERIA Y CONSTUCCIONES SAS	23/02/2026	B

Se expide en TUNJA, a los (23) días del mes de febrero del año 2026, a solicitud del interesado.



LUIS VICENTE AVENDANO ALBA

JEFE DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:34:41 AM horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1054094898**
Apellidos y Nombres: **SOTELO RODRIGUEZ DUVAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291791415

PIB
10:38:44

Bogotá DC, 23 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DUVAN DARIO SOTELO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054094898:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de febrero de 2026, a las 10:40:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

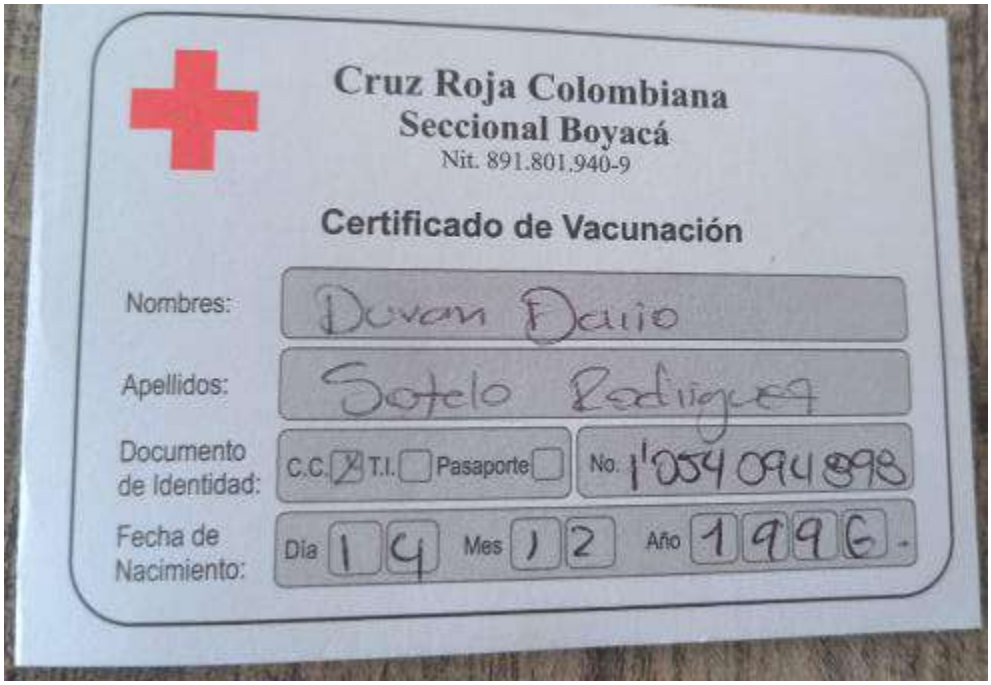
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1054094898
Código de Verificación	1054094898260223104019

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Cruz Roja Colombiana
Seccional Boyacá
Nit. 891.801.940-9

Certificado de Vacunación

Nombres: Duvan Dario

Apellidos: Sotelo Rodriguez

Documento de Identidad: C.C. [X] T.I. [] Pasaporte [] No. 1'054 094 898

Fecha de Nacimiento: Día 14 Mes 12 Año 1996.



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Fiebre Amarilla	Única			
Influenza	1			
	2			
	3			
Varicela	1			
	2			
T. Viral MMR	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	23-02-26	22-08[illegible]	
	2	25-03-26		
	3			
	4			
	5			

Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá VACUNACIÓN

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Hepatitis B	1	23-02-25	5[illegible]	
	2	25-03		
	3			
	Ref			
Hepatitis A	1			
	2			
DPT				
Neumococo				
Meningococo				
Otros				

Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá VACUNACIÓN